

Asamblea General de Fenin

César Hernández: “El Plan Estratégico de la Tecnología Sanitaria potenciará la capacidad productiva y el tejido innovador de este sector”

- El director general de Cartera Común de Servicios del SNS y Farmacia del Ministerio de Sanidad ha repasado con los socios de la Federación las principales estrategias ministeriales e iniciativas legislativas con impacto en la industria.
- En el ámbito legislativo, la próxima modificación de la Ley de Garantías y sus normas vinculadas prevé atender las particularidades de los productos sanitarios y su relevancia en el sistema sanitario. También se estudiará la petición del sector de crear un ‘Plan Protech’.
- Los socios han aprobado por unanimidad el balance de actividades y económico de 2024 de la Federación, en el que se ha ampliado la influencia y el protagonismo en organismos y entidades clave del ámbito sanitario y empresarial.

Madrid, 17 de diciembre de 2024. El director general de Cartera Común de Servicios del SNS y Farmacia del Ministerio de Sanidad, César Hernández, ha participado hoy como invitado en la Asamblea General de la **Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin**, en la cual ha repasado con los socios de la Federación las principales estrategias ministeriales e iniciativas legislativas con impacto en esta industria.

En el ámbito estratégico, César Hernández ha confirmado que en 2025 se abrirán las negociaciones para el diseño y aprobación de un **Plan Estratégico para el Sector de Tecnología Sanitaria** —en colaboración con otros ministerios, Fenin, y agentes del sistema— y con los objetivos de “potenciar la capacidad productiva, la localización de esta producción y el tejido innovador”. *“Será un plan con amplitud de miras, que propicie un horizonte de estabilidad temporal para el sector”*, ha adelantado. Asimismo, César Hernández ha indicado que se estudiará la petición del sector de **crear un ‘Plan Protech’**, similar al Plan Profarma que ya existe para la industria farmacéutica, que también pueda generar incentivos fiscales para las compañías en función de su apuesta por la producción e inversión en España, la I+D, la sostenibilidad, etc. *“Cuando hay competencia competitiva es menos necesaria la intervención del Estado”*, ha valorado.

En el ámbito legislativo, el representante ministerial ha confirmado la **próxima modificación de la Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento y Productos Sanitarios**, así como otras normas vinculadas a esta -como el Real Decreto de Precios y Financiación-. *“El producto sanitario es diferente al medicamento y requiere de una regulación específica. Incluso dentro del producto sanitario existen particularidades distintas que requerirían de normativa específica”*, ha considerado. Cabe recordar que, en consonancia con esta valoración, desde Fenin se invita a aprovechar esta reforma para **dotar de una regulación propia a un sector que tiene una relevancia fundamental** en el sistema sanitario y unas peculiaridades que requieren de una aproximación legislativa específica.

Respecto a las novedades que depararía esta reforma legislativa, César Hernández ha abierto la puerta a que puedan establecerse **“modificaciones” a los actuales criterios para la formación de agrupaciones homogéneas** de los productos sanitarios incluidos en la prestación pública, así como novedades en el establecimiento por parte del Gobierno de los márgenes de distribución y dispensación. *“Se está analizando cómo acompañar la entrada de los márgenes con las revisiones que fueran necesarias”*, ha expuesto el director general de Cartera de Servicios del SNS.

Por último, Hernández también se ha referido a la tramitación del **Real Decreto de Evaluación de Tecnologías Sanitarias**, cuya publicación está prevista para inicios de 2025 y en el cual *“se apuesta por un sistema de evaluaciones basado en el valor, si bien trasladar esto a la práctica no siempre es sencillo”*, ha informado.

El **secretario general de Fenin, Pablo Crespo**, quien ha introducido a César Hernández, ha agradecido su presencia en la Asamblea de la Federación, lo cual ha permitido llevar a cabo *“un diálogo directo con los socios acerca de los retos y necesidades de nuestra industria, y cómo abordarlos desde la cooperación institucional”*.

Balance del año

Además de esta intervención especial, en la asamblea general de Fenin se ha presentado a los socios el **balance de actividades y económico** de la Federación en este 2024, ambos aprobados por unanimidad por los socios.

Tal como ha destacado **Jorge Huertas, presidente de Fenin**, *“este año se ha ampliado la influencia y su protagonismo del sector y de FENIN en organismos y entidades clave del ámbito sanitario y empresarial. Un claro y reciente ejemplo es la entrada de Fenin en la junta directiva de la GEOE y en Foment del Treball respecto a Cataluña”*.

A nivel organizativo, Jorge Huertas ha destacado la “mejora de la gobernanza” que ha experimentado la Federación, el incremento de la cifra de socios y la revisión de las prioridades estratégicas a las que se dará continuidad en 2025. Asimismo, en este ejercicio se iniciado la **“nueva etapa” de la Fundación Fenin** con la que, además de alinear la denominación a su entidad matriz, se refuerza su propósito de seguir



promoviendo el **valor social de la tecnología sanitaria y la mejor salud de la población.**

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a las empresas fabricantes, distribuidoras e importadoras en España, **un sector empresarial estratégico y esencial** para nuestro sistema sanitario y para la salud de la población. Un sector que pone al alcance de profesionales y pacientes tecnologías, productos y servicios que actúan en la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades y contribuye a la mejora continua de la salud y calidad de vida de las personas.

Para más información:

Carmen Ansótegui

Directora de Comunicación de Fenin

| 690 075 802 | c.ansotegui@fenin.es

Marga Sopena

Responsable de Comunicación de Fenin

| 682 597 247 | m.sopena@fenin.es

Alberto Cornejo

Responsable de Comunicación de Fenin

| 683 125 419 | a.cornejo@fenin.es